



MINISTERIO DEL TRABAJO

ALCANCE ESTUDIO PREVIO INSTRUCTORES PARA POBLACIÓN VÍCTIMA

RADICADO 838

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, como establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, que ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas tecnológicos, técnicos, operarios, auxiliares y complementarios enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, para cumplir con su labor misional ha adoptado procesos y procedimientos que garantizan el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de metas para cada vigencia. El proceso misional de Gestión de Formación Profesional Integral hace parte de la red de procesos del SIGA, su objetivo es diseñar, administrar y orientar la formación profesional integral a través de estrategias y programas de formación por competencias, asegurando el acceso, pertinencia y calidad para incrementar la empleabilidad, la inclusión social y la competitividad de las empresas y del país. El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en aras de garantizar este proceso, proyectó estudio previo para la contratación de dos instructores para atender los programas de formación dirigidos a la población víctima, el cual fue autorizado por la dirección de formación profesional mediante radicado 838, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

OBJETO	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HORA	COSTO TOTAL HONORARIOS
			HORAS	DÍAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)		
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para población víctima, en la red de conocimiento Textil, Confección Diseño Y Moda.	CONFECCIÓN DE PANTALÓN MASCULINO	1	620		19-sep-22	17-dic-22	38.500	23.870.000
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para población víctima, en la red de conocimiento Ambiental.	EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1	412		19-sep-22	17-dic-22	38.500	15.862.000

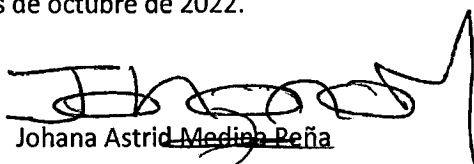
De acuerdo con las obligaciones contractuales, se programa un máximo de 160 horas al mes, siendo necesario ajustar el número de horas a contratar teniendo en cuenta la fecha de inicio real del contrato, de tal manera que no sobre pase este lineamiento.

Teniendo en cuenta los tiempos transcurridos en los que se surtieron la fase 1, 2 3 y 4, en cumplimiento del debido proceso de selección de instructores según acta 181 y 184, se procede a realizar un cálculo del inicio de los contratos mencionados, así:

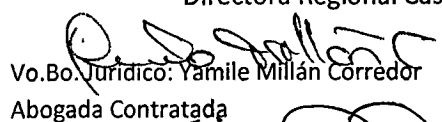
OBJETO	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HORA	COSTO TOTAL HONORARIOS
					Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)		
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para población víctima, en la red de conocimiento Textil, Confección Diseño Y Moda.	CONFECCIÓN DE PANTALÓN MASCULINO	1	320		18-oct-22	17-dic-22	38.500	12.320.000
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para población víctima, en la red de conocimiento Ambiental.	EJECUCIÓN DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1	320		18-oct-22	17-dic-22	38.500	12.320.000

Se reitera, que esta proyección está sujeta a cambio, teniendo en cuenta la dinámica que se presente en el proceso de contratación de los servicios personales como instructor, de tal manera que se cumpla con una ejecución de máximo de 160 horas al mes, y con plazo hasta el 17 de diciembre, que es cuando se termina el calendario académico.

Dado en Yopal, a los 5 días del mes de octubre de 2022.


Johana Astrid Medina Peña

Directora Regional Casanare, con funciones de Subdirector de Centro


Vo.Bo. Jurídico: Yamilé Millán Corredor
Abogada Contratada


Responsable: EDWIN ALONSO QUINTERO
Coordinador Académico de Programas Especiales

Revisó: LEVIS CERPA RUIZ. Coordinador de Formación Profesional Integral 

Proyectó:  Adriana Marcela Garcia Perez. Profesional CÁFEC

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Carrera 19 N° 36 - 68, Yopal - PBX 6356017-6356018
www.sena.edu.co

SENAComunica

